CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA AT-434, SOLICITADA POR GASELEC.

INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1.955/ 2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT- 434 con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: CÍA. MELILLENSE DE GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. (GASELEC).

DOMICILIO.....C/ COMANDANTE GARCÍA MORATO Nº 3. MELILLA.

FINALIDAD: CUBRIR NECESIDADES DE POTENCIA ACTUALES Y FUTURAS DEL SECTOR. DENOMINACIÓN: PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN. DENOMINADO CONDE DEL SERRALLO, SITO EN EL NÚMERO 4 DE LA CALLE CONDE DEL SERRALLO Y NUEVAS REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 1

Denominación: "CONDE DEL SERRALLO – PARQUE HERNÁNDEZ III"

Origen: C.T. "CONDE DEL SERRALLO". Final: "PARQUE HERNÁNDEZ III". Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

Longitud aprox. canalización: 192 mts. (177 mts. existentes)

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm², 12/20 kV.

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR).

Longitud conductor: 232 mts.

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 2

Denominación: "CONDE DEL SERRALLO - CARDENAL CISNEROS"

Origen: C.T. "CONDE DEL SERRALLO". Final: C.T. "CARDENAL CISNEROS". Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø. Longitud aprox. canalización: 167 mts. (102 mts. existentes).

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm², 12/20 kV.

Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR).

Longitud conductor: 207 mts.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "CONDE DEL SERRALLO".

Emplazamiento: En el número 4 de la calle del mismo nombre.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia nominal: 1 x 630 kVA.

Relación de Transformación: 10.000 V. - 400/230 V.

Celdas: modulares de corte en cámara de SF₆ (24 kV/630 A).

RED DE BAJA TENSIÓN

Términos municipales afectados: ZONA URBANA DE MELILLA.

BOLETÍN: BOME-B-2021-5892 ARTÍCULO: BOME-A-2021-870 PÁGINA: BOME-P-2021-2754 Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø, PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.

Tensión de servicio: 400/230 V.

Longitudes: CIRCUITOS: A, B, C, D, E, F y G según plano nº 5287.

Conductor: UNIPOLAR AISLADO, ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN DE 240 mm².

Aislamiento: POLIETILENO RETICULADO (XLPE) 0,6/1 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: 139.740 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla 30 de agosto de 2021, El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Juan Luis Villaseca Villanueva

BOLETÍN: BOME-B-2021-5892 ARTÍCULO: BOME-A-2021-870 PÁGINA: BOME-P-2021-2755